

Información

3-7-19



MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

LINARES, 01 DE JULIO DE 2019

DECRETO EXENTO Nº 2715

VISTOS:

La necesidad de contar con Transporte Escolar para el segundo semestre del año 2019, para los distintos Establecimientos Educativos de Linares;

El ORD.:898/19 de fecha 30 de mayo 2019, de la Directora Comunal de Educación al director de SECPLAN, donde se adjuntan antecedentes y se solicita efectuar el proceso de licitación para el 2do semestre;

La fuente de financiamiento proveniente de los fondos FAEP;

El Decreto Exento N°2137 de fecha 05 de junio del 2019 que llama a propuesta pública para la: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE LINARES 2DO SEMESTRE”**;

La ley 19.886 y su reglamento en conformidad al artículo 37 de dicho reglamento;

El Decreto Exento N°6391 de fecha 29.11.18, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde;

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de licitación ID 2337-40-LQ19, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
Sr. Juan Carlos Soto		Encargado de adquisiciones.
Sr. Reinier Uribe Quiroz		Coordinación PME/SEP. DAEM.
Sr. Juan Carlos Bertucci		Funcionario del DAEM

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarlos quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo.

Comuníquese, transcribese y archívese.



CARMEN ALICIA AVARIA RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JOHN SANCHO BICHET
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

1. Administrador Municipal
2. Sr. Juan Carlos Soto
3. Sr. Reinier Uribe Quiroz
4. Sr. Juan Carlos Bertucci
5. Encargado de Transparencia Sr Alejandro Rubio
6. Dirección de Administración y Finanzas DAEM
7. Asesoría Jurídica
8. Dirección DAEM
9. Secretaría Comunal de Planificación
10. Archivo Oficina de Partes

JSB / CAAR / EBDN/ CGC/ KAV/kav.-